

INFORME DE SUPERVISIÓN

Numero de Informe	Informe de supervisión Final
Clase de Informe	PARCIAL _____ FINAL <u>X</u>
Negocio Jurídico	CTO <u>X</u> CV _____ OT _____ No. FNTC-227-2019
Contratista / Cooperante	CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.
Periodo al que Corresponde el Informe	07 de noviembre de 2019 al 07 de diciembre 2019

DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURIDICO		
Objeto	Diseño y producción del espacio Gastronomía Colombiana durante los tres días del evento "Bogotá Madrid Fusión 2019"	
Fecha de suscripción	07/11/2019	
Valor inicial	QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$571.200.000) IVA INCLUIDO	
Término de ejecución	Un (01) mes	
Garantía de cumplimiento (inicial)	N/A	
Fecha de aprobación garantía	N/A	
Fecha de inicio	07/11/2019	
Fecha de terminación	07/12/2019	
Supervisor	Nombre	Lina Natalia Ramírez Rodríguez
	Cargo	Profesional Senior de Competitividad
	Área	Dirección de competitividad
Estado actual del negocio jurídico	Terminado <u>X</u>	
	En ejecución _____	
	Suspendido _____	
Porcentaje avance físico		100%
Porcentaje avance financiero		0%

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO REPORTADO

De conformidad con la cláusula SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA Y PRODUCTOS ENTREGABLES, numeral 2.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, a saber:

- a. Realizar el diseño y producción de 12 puestos de restaurantes de 4 m x 4 m para la cocina al aire libre 05, estos deben tener suelo, estructuras y mobiliario.
- b. Suministrar equipos, insumos y servicios públicos para el funcionamiento del office de cocina, puestos de bebidas y puntos de venta de los tickets (boletos de ingreso a los talleres y el congreso) proporcionando iluminación, electrodomésticos, electricidad, mobiliario, equipamiento y maquinaria.
- c. Suministro de menaje desechable / reciclable para la presentación del servicio.
- d. Proporcionar el personal técnico de soporte y montaje.
- e. Suministrar zona común de refrigeración y almacenamiento de alimentos.

De conformidad con el informe de ejecución radicado por el contratista el 08 de diciembre de 2019 y las respuestas a las observaciones o aclaraciones enviadas por el contratista el 18 de diciembre de 2019 se pudo verificar a través del registro fotográfico y del detalle de los recursos e insumos suministrados el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta que las actividades contempladas son realizadas por una única vez, el contrato se da por terminado, de acuerdo con lo consignado en la cláusula DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO, literal f) Por cumplimiento del objeto contractual.

Así mismo, de acuerdo con la cláusula TRIGÉSIMA PRIMERA. LIQUIDACIÓN. El presente contrato no requiere acta de liquidación de conformidad con el numeral 2 del numeral 6.6 de Manual de Contratación de FONTUR.

2	Observaciones	El 16 de diciembre de 2019 se solicitó mediante correo electrónico algunos ajustes, anexo correo electrónico. El contratista remitió respuesta a estos el 17 de diciembre de 2019.
3	Soporte Documental	Informe de ejecución (62 folios), comunicación remisoria No. E-2019-140796. Correo electrónico de 17 de diciembre de 2019.

ACCIONES TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
Problema identificado que afecta la ejecución contractual	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
Durante la ejecución del contrato no se presentó ninguna dificultad contractual.	N/A	N/A

FORMA DE PAGO Y/O DESEMBOLSO DE APORTES		
FORMA DE PAGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Una vez se ejecute el 100% de las actividades planteadas para la realización del evento previa presentación del informe correspondiente por parte de la supervisión del contrato.	El informe de ejecución de actividades, junto con los ajustes realizados dan cuenta del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales.	\$571.200.000

REPORTE DE PAGOS REALIZADOS		
Fecha aprobación	Valor aprobado	Descripción del pago aprobado
N/A	N/A	N/A

Balance financiero		
Valor inicial del contrato	\$571.200.000	Fecha de pago
Pago Único	\$571.200.000	N/A
Saldo del contrato	\$0	N/A

RECOMENDACIONES

- De acuerdo con lo establecido en la FORMA DE PAGO, y dada la aprobación del informe de ejecución, se recomienda efectuar el pago correspondiente a QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$571.200.000) IVA INCLUIDO.

Lina Natalia R

Lina Natalia Ramírez
Profesional senior de competitividad
Dirección de Competitividad
Fecha del Informe: Bogotá, 18 de diciembre de 2019

